



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Asuntos Comunales ha considerado el **Proyecto de Comunicación 43250 CD – PDP FPCS** - presentado por el Diputado REAL por el cual se solicita disponga regularizar la situación administrativa y política en la Comisión Comunal de la localidad de Las Tunas, departamento Las Colonias, y por las razones expuestas en sus fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, aconseja la aprobación del mismo, el que a continuación se transcribe.

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Organismo correspondiente, arbitre los medios pertinentes y proceda a regularizar la situación administrativa y política en la Comisión Comunal de la localidad de Las Tunas, donde conforme a lo redactado y labrado por el Acta 638/21 (se adjunta en este Proyecto), se ha dispuesto reemplazar al Presidente Comunal elegido por el voto popular sin ningún tipo de argumento válido y procedimiento regulado por la leyes vigentes. En segunda instancia se proceda con auditoria contable y administrativa y consecuente presentación de informes de todo lo actuado en ese sentido por el período que va desde el día 12 de abril del presente año, fecha en que toma posesión como Presidente Comunal el Sr. Alberto Zurbriggen, hasta tanto dure esta situación de irregularidad institucional.

**SALA DE LA COMISIÓN – ZOOM , 9 de JUNIO 2021.**

**Firmantes: ORCIANI – REAL – LENCI - SOLA**